

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

¿Qué debo saber sobre los costos de reproducción de los derechos ARCO?

Costos

El artículo 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, establece que **el ejercicio de los derechos ARCO es gratuito**. Sólo podrán realizarse cobros para recuperar los costos de reproducción, certificación o envío, conforme a la normatividad que resulte aplicable, al efecto puede consultar el **Acuerdo General número 03/2017 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California**, para ver el acuerdo [presione aquí](#).

Es importante mencionar que **cuando la persona titular proporcione el medio** magnético, electrónico o el mecanismo necesario para reproducir los datos personales, o bien, cuando implique la entrega de no más de veinte hojas simples, **no se generan costos**.